



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

R.A. N° 405 -2012-P-PJ

Lima, 28 de setiembre de 2012

VISTO:

Los Oficios N°s 2233 y 2260-2012-A-CS/PJ de fecha 13 y 19 de setiembre de 2012, emitidos por la Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Cuadro para Asignación de Personal – CAP – a nivel Nacional del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 268-2012-P-PJ, de fecha 21 de junio de 2012, se establece que el cargo Analista I de la Comisión de Inmunidad Parlamentaria y de Secretario Coordinador y Analista II de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, constituyen cargos de confianza;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 273-2012-P-PJ, de fecha 25 de junio de 2012, se aprueba el Presupuesto Análítico de Personal – PAP – a nivel Nacional del Poder Judicial;

Que, el inciso 2) del Artículo N° 12 de la Directiva N° 006-2011-CE-PJ “Reglamento para el desplazamiento del personal contrato bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 en el Poder Judicial” aprobada mediante Resolución Administrativa N° 223-2011-CE-PJ, establece que el procedimiento de designación se formaliza mediante Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial;

Que, mediante Oficios N°s 2233 y 2260-2012-A-CS/PJ de fecha 13 y 19 de setiembre de 2012, emitidos por la Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República, nos hacen de conocimiento la designación de los señores Elizabeth Paola Trujillo Cotrina, Arturo Milla Zea, Marcos Francisco Jiménez Ontaneda y Karen Maldonado Chota, en los cargos de confianza de Secretario Coordinador, Analista II y Analista I, respectivamente, de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la





Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. N° 405 -2012-P-PJ

De conformidad con las facultades previstas en el inciso 4 del artículo 76° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27465;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, en el cargo de confianza de la Corte Suprema de Justicia de la República, a los señores que se encuentran considerados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la designación contenida en la presente resolución, concluirá al término de la designación del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República o cuando así lo disponga el citado magistrado.

ARTÍCULO TERCERO.- Poner la presente resolución en conocimiento de las dependencias que correspondan, así como de los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Cesar San Martín Castro
CESAR SAN MARTÍN CASTRO
Presidente del Poder Judicial



ANEXO I DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL N° 405 -2012-P-PJ

Corte Suprema de Justicia de la República:

N°	PLAZA N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO DE CONFIANZA	REG.LAB.	FECHA DE INICIO	DEPENDENCIA
1	010485	TRUJILLO COTRINA ELIZABETH PAOLA	SECRETARIO COORDINADOR	728 - IND	25.08.2012	PRESIDENCIA
2	005506	MILLA ZEA ARTURO	ANALISTA II	728 - IND	25.08.2012	PRESIDENCIA
3	004867	JIMENEZ ONTANEDA MARCOS FRANCISCO	ANALISTA II	728 - IND	25.08.2012	PRESIDENCIA
4	021451	MALDONADO CHOTA KAREN	ANALISTA I	728 - IND	25.08.2012	COMISIÓN DE INMUNIDAD PARLAMENTARIA



CESAR SAN MARTIN CASTRO
 Presidente del Poder Judicial

